

QUEDA ANULADA

Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros No. 047310. Perteneciente al SR. TAMAYO CASTRO JAIME. FABIAN de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda.
-3626

QUEDA ANULADA
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros No. 103199. Perteneciente al SR. MEDINA CIFUENTES LUIS FERNANDO de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda.
-3627

QUEDA ANULADA
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros No. 037686. Perteneciente al PAQUEL CASTILLO PATRICIO. NAPOLEON de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda.
-3628



QUEDA ANULADA
Por pérdida el Ch. No. 32.33.34 de la Cia. Ch. No. 0317005199 del Banco del Austro. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación
308

QUEDA ANULADA
Por Inconformidad de Negocio los cheques No. 264 por un valor de \$/ 790.000,00 de la Cia. Ch. No. 031700 de J/M POVEDA del Banco del Austro. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación
309

QUEDA ANULADA
Por sustracción los cheques No. 198 por un valor de \$/ 255.000,00 de la Cia. Ch. No. 0417000557 del Banco del Austro. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación
310



QUEDA ANULADA
Por pérdida el cheque N° 607 POR UN VALOR DE \$/ 2.376.305,00 - de la CIA. CTE. N° 01167337 de MULLICHRES NELLY del Banco Comercial. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
752

QUEDA ANULADA
Por pérdida el cheque N° 537 por un valor de \$/ 5.632.540,00 de la CIA. CTE. N° 10765592 de YEPEZ ABARCA JUAN PABLO del Banco Continental. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
753

QUEDA ANULADA
Por pérdida el cheque N° 155617 por un valor de \$/ 2.536.022,00 de la CIA. CTE. N° 10761519 de H. COMAGHESO NACIONAL del Banco Continental. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
754



LibretrasExtraviadas
Ponemos en conocimiento del público que hemos sido notificados del extravío de la (s) siguiente (s) libreta (s) de Ahorros : 0170386167 de CASTILLO TOBAR ALFRED
pp15208

Queda anulado
Por orden del girador se va a proceder a anular el Formulario (s) de cheque (s) de la cia. ch. No. 22720072 ; cheque inicial: 5874-5875; Valor : \$/.....por haber sido PERDIDO
pp15210

Queda anulado
Por orden del girador se va a proceder a anular el Formulario (s) de cheque (s) de la cia. ch. No. 5422731498 ; cheque inicial: 988 final 1035; Valor : \$/.....por haber sido PERDIDO
pp15211

Queda anulado
Por orden del girador se va a proceder a anular el Formulario (s) de cheque (s) de la cia. ch. No. 5530795013 ; cheque inicial: 728; Valor : \$/.....por haber sido PERDIDO
pp15212

Queda anulado
Por orden del girador se va a proceder

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ECUA-CANELOS S.A.

Se comunica al público que la compañía ECUA-CANELOS S.A. aumentó su capital en \$/ 70'000.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 19 de febrero de 1998. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 98.1.1.1. 0808 3 ABR. 1998

El capital actual de \$/ 80'000.000,00 está dividido en 80.000 acciones de \$/ 1.000,00. Y el capital autorizado es de \$/ 160'000.000,00

En virtud de la presente escritura pública se reforma entre otros el siguiente artículo de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO PRIMERO.- ...OBJETO:... La planificación, diseño arquitectónico, construcción, promoción y venta de edificios, urbanizaciones y planes de vivienda, así como la construcción de obras civiles, de infraestructura en general y demás actividades relacionadas y conexas con la rama de la construcción;...

Quito, 3 ABR. 1998

Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

08 ABR 1998

5168

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA SOLENFREIGHT CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía SOLENFREIGHT CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 8 de diciembre de 1997, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 98.1.1.1.0783 de 3 ABR. 1998.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 20 años, desde su inscripción.
- 3.- CAPITAL: \$/ 4'000.000,00 dividido en 400 participaciones de \$/ 10.000,00 cada una
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: Intermediación en el manejo de carga, dentro y fuera del territorio de la República del Ecuador...
- 5.- ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y del Gerente General. El Representante legal es el Gerente General.

Quito, 3 ABR. 1998

Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

5164